

FONDO MUTUO BCI EMERGENTE GLOBAL

Estados financieros

31 de diciembre de 2011

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento
US\$ - Dólares estadounidenses



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 27 de febrero de 2012

A los señores Administradores de
Fondo Mutuo Bci Emergente Global

Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de Fondo Mutuo Bci Emergente Global al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Fondo Mutuo Bci Emergente Global. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en la auditoría que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Bci Emergente Global al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Fernando Orihuela B.
RUT: 22.216.857-0



FONDO MUTUO BCI EMERGENTE GLOBAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	<u>Nota</u>	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> M\$	Al 1 de enero de <u>2010</u> M\$
ACTIVO				
Efectivo y efectivo equivalente	11	296.466	166.234	144.479
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	13.175.973	26.067.282	11.012.239
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-	-
Otros activos		-	-	-
Total activo		<u>13.472.439</u>	<u>26.233.516</u>	<u>11.156.718</u>
PASIVO				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	8	-	-	126
Rescates por pagar		62.676	165.775	35.416
Remuneraciones sociedad administradora		2.621	4.982	2.196
Otros documentos y cuentas por pagar	9	-	800	-
Otros pasivos		-	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>65.297</u>	<u>171.557</u>	<u>37.738</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>13.407.142</u> =====	<u>26.061.959</u> =====	<u>11.118.980</u> =====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI EMERGENTE GLOBAL

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

		Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de	
	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
		M\$	M\$
Ingresos/ pérdida de la operación			
Intereses y reajustes	10	9.578	11.974
Ingresos por dividendos		15.312	5.577
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		39.993	10.118
Cambio neto en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(2.674.502)	949.282
Resultado en venta de instrumentos financieros		(3.880)	3.670
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		<u>(2.613.499)</u>	<u>980.621</u>
 Gastos			
Comisión de administración		(761.377)	(541.612)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		<u>(761.377)</u>	<u>(541.612)</u>
 Utilidad de la operación antes de impuesto		(3.374.876)	439.009
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>(3.374.876)</u>	<u>439.009</u>
		=====	=====
 Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		-	-
Distribución de beneficios		-	-
 Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>(3.374.876)</u>	<u>439.009</u>
		=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI EMERGENTE GLOBAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

	Serie de cuotas			
	<u>Clásica</u>	<u>APV</u>	<u>Alto Patrimonio</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	<u>15.282.034</u>	<u>3.760.660</u>	<u>7.019.265</u>	<u>26.061.959</u>
Aportes de cuotas	5.869.254	1.185.244	703.178	7.757.676
Rescate de cuotas	<u>(10.403.088)</u>	<u>(2.584.801)</u>	<u>(4.049.728)</u>	<u>(17.037.617)</u>
Aumento (disminución) neto originado por transacciones de cuotas	<u>(4.533.834)</u>	<u>(1.399.557)</u>	<u>(3.346.550)</u>	<u>(9.279.941)</u>
Aumento/(disminución) de pasivo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	<u>(2.230.157)</u>	<u>(442.060)</u>	<u>(702.659)</u>	<u>(3.374.876)</u>
Distribución de beneficios				
En efectivo	-	-	-	-
En cuotas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento/(disminución) de pasivo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	<u>(2.230.157)</u>	<u>(442.060)</u>	<u>(702.659)</u>	<u>(3.374.876)</u>
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	<u>8.518.043</u> =====	<u>1.919.043</u> =====	<u>2.970.056</u> =====	<u>13.407.142</u> =====
Valor cuota al 31 de diciembre de 2011	<u>\$733,8224</u> =====	<u>\$817,9705</u> =====	<u>\$790,9194</u> =====	

FONDO MUTUO BCI EMERGENTE GLOBAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010

	<u>Series de cuotas</u>			<u>Total</u>
	<u>Clásica</u>	<u>APV</u>	<u>Alto patrimonio</u>	
	M\$	M\$	M\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	6.998.167	1.025.719	3.095.094	11.118.980
Aportes de cuotas	14.127.479	3.414.565	5.090.871	22.632.915
Rescates de cuotas	<u>(5.956.618)</u>	<u>(842.042)</u>	<u>(1.330.285)</u>	<u>(8.128.945)</u>
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	<u>8.170.861</u>	<u>2.572.523</u>	<u>3.760.586</u>	<u>14.503.970</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	113.006	162.418	163.585	439.009
Distribución de beneficios				
En efectivo	-	-	-	-
En cuotas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios	<u>113.006</u>	<u>162.418</u>	<u>163.585</u>	<u>439.009</u>
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	<u>15.282.034</u> =====	<u>3.760.660</u> =====	<u>7.019.265</u> =====	<u>26.061.959</u> =====
Valor cuota al 31 de diciembre de 2010	<u>\$ 861,1293</u> =====	<u>\$ 936,6426</u> =====	<u>\$ 914,3124</u> =====	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI EMERGENTE GLOBAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Compra de activos financieros	(87.901.282)	(58.964.812)
Venta / cobro de activos financieros	98.173.420	44.511.556
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	9.568	11.829
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	267.617
Dividendos recibidos	-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	(763.737)	(538.826)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	-	-
Otros ingresos de operación	3.990	-
Otros gastos de operación pagados	<u>-</u>	<u>(3.514)</u>
Flujo neto originado por (utilizado en) actividades de la operación	<u>9.521.959</u>	<u>(14.716.150)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocación de cuotas en circulación	7.756.676	22.632.915
Rescate de cuotas en circulación	(17.037.617)	(8.128.945)
Otros	<u>(150.779)</u>	<u>223.817</u>
Flujo neto (utilizado en) originado por actividades de financiamiento	<u>(9.431.720)</u>	<u>14.727.787</u>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente	90.239	11.637
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	166.234	144.479
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>39.993</u>	<u>10.118</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>296.466</u>	<u>166.234</u>
	=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI EMERGENTE GLOBAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo Bci Emergente Global es un Fondo mutuo mixto Extranjero - Derivado, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena 140, Piso 7, Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo Mutuo Bci Emergente Global es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en participar en los mercados accionarios de países emergentes. El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo como mínimo el 60% de sus activos en acciones, títulos representativos de éstas y/o títulos representativos de índices de oferta pública de transacción bursátil que pertenezcan a emisores cuyos principales activos se encuentren localizados en países emergentes, o en Cuotas de Fondo de Inversión abiertos o cerrados o Fondos mutuos que dentro de sus carteras de inversión incluyan mayoritariamente este tipo de instrumentos. Este Fondo también tiene como objetivo tratar de obtener rentabilidad acordes con el nivel de riesgo que se está dispuesto a asumir. El riesgo del partícipe estará determinado por la naturaleza de la cartera de inversiones del Fondo, pudiendo eventualmente producirse pérdidas de capital por efectos de las condiciones de mercado.

Con fecha 23 de mayo de 2008, mediante Resolución Exenta N° 333, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La sociedad administradora pertenece al Grupo Bci y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora el día 24 de febrero de 2012.

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados consistentemente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 corresponden a los primeros estados financieros del Fondo preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los presentes estados financieros la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura al 1 de enero de 2010, el Fondo ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", tal como se describe en Nota 3.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Las excepciones y exenciones a la aplicación retrospectiva de NIIF, adoptada según NIIF 1, se detallan en Nota 3.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

Nuevos pronunciamientos contables:

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 24 (revisada) “Revelación de parte relacionadas”</i> Emitida en noviembre de 2009, reemplaza a NIC 24 (2003), remueve el requisito, para entidades relacionadas del gobierno, de revelar todas las transacciones con entidades gubernamentales y sus relacionadas, incorporando precisiones para éstas, clarificando y simplificando la definición de parte relacionada.</p>	01/01/2011
<p><i>CINIIF 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio”</i> Emitida en noviembre de 2009, clarifica el tratamiento contable cuando una empresa renegocia los términos del pasivo con su acreedor y éste acepta cancelar total o parcialmente la deuda mediante la emisión de acciones u otro instrumento de patrimonio de la entidad. Requiere el registro de un resultado calculado como la diferencia entre el valor de libros del pasivo y el valor razonable del instrumento de patrimonio propio emitido a cambio.</p>	01/07/2010
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”</i> Emitida en octubre de 2009, modifica el tratamiento de los derechos de emisión denominados en moneda extranjera. Para aquellos derechos de emisión ofrecidos por un monto fijo de moneda extranjera, la práctica anterior requería que tales derechos sean registrados como obligaciones por instrumentos financieros derivados. La enmienda señala que si tales instrumentos son emitidos a prorrata a todos los accionistas existentes para una misma clase de acciones por un monto fijo de dinero, éstos deben ser clasificados como patrimonio independientemente de la moneda en la cual el precio de ejercicio está fijado.</p>	01/02/2010
<p><i>NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i> Emitida en enero de 2010, aclara la fecha correspondiente a la exención de presentar la información comparativa requerida por NIIF 7.</p>	01/07/2010

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>CINIIF 14 “NIC 19— El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción”</i></p> <p>Emitida en noviembre de 2009, remueve consecuencia involuntaria de la redacción de la norma que impedía reconocer el activo por prepagos recuperados en el tiempo a través de menores reconocimientos de fondeo de planes de activos para beneficios definidos.</p> <p>Mejoras a las Normas internacionales: Se han emitido mejoras a las NIIF 2010 en mayo de 2010 para un conjunto de normas e interpretaciones. Las fecha efectivas de adopción de estas modificaciones menores varían de estándar en estándar, pero la mayoría tiene fecha de adopción 1 de enero de 2011:</p> <p>NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</p> <p>NIIF 3 (revisada) “Combinación de Negocios”</p> <p>NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”</p> <p>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”</p> <p>NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”</p> <p>NIC 34 “Información Intermedia”</p> <p>CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”</p>	<p>01/01/2011</p> <p>01/01/2011</p> <p>01/07/2010</p> <p>01/01/2010</p> <p>01/01/2011</p> <p>01/07/2010</p> <p>01/01/2011</p> <p>01/01/2011</p>

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”</i></p> <p>Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	<p>01/01/2013</p>
<p><i>NIC 27 “Estados Financieros Separados”</i></p> <p>Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.</p>	<p>01/01/2013</p>
<p><i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”</i></p> <p>Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	<p>01/01/2013</p>

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”</i> Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 13 “Medición del valor razonable”</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01/01/2013
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”</i> Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/07/2012
<p><i>NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”</i> Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2012
<p><i>NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i> Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.</p>	01/07/2011

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”</i> Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.</p>	01/07/2011
<p><i>NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”</i> Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.</p>	01/01/2013
<p>La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.</p>	
<p>c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes, adoptadas de manera anticipada para el ejercicio 2011</p>	
Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

<p><i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.</p>	<p>01/01/2013 diferida al 01/01/2015 según enmienda aprobada en diciembre de 2011</p>
---	---

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011 y 2010.

2.2 Declaración de cumplimiento

De acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros deben utilizar los criterios y, disposiciones contables indicadas por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratada por ésta, deben ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado nacional, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda y capitalización. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	\$	\$	\$
Dólar	519,20	468,01	507,10
UF	22.294,03	21.455,55	20.942,88

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y capitalización, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y mide sus pasivos financieros a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.4.1.3 Activos y pasivos financieros

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados en posición activa ni pasiva al cierre del ejercicio.

Los pasivos financieros, tales como las Remuneraciones sociedad administradora, Otros documentos y cuentas por pagar, Rescates por pagar y Cuentas por pagar a intermediarios se miden a su costo amortizado.

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

2.4.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de mercado; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Al cierre de este ejercicio no existen pasivos financieros atribuibles al Fondo.

2.5 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

No se establece una provisión por deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye la cuenta corriente bancaria con el Banco de Crédito e Inversiones.

2.7 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 3 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al tipo de inversionista. La serie de cuotas Clásica se destinará solo a inversionistas con un aporte igual ó superior a \$ 5.000, la serie Alto Patrimonio se destinará a fines distintos de Ahorro Provisional Voluntario con un aporte igual o superior a \$ 50.000.000, la serie APV se destinará solo a inversionistas que requieren suscribir un Plan de Ahorro Provisional Voluntario Individual. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.8 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda e instrumentos de capitalización.

2.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se regirá tributariamente según las leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la sociedad administradora.

2.10 Garantías

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

NOTA 3 – TRANSICION A LAS NIIF

3.1 Bases de la transición a las NIIF

3.1.1 Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros de Fondo Mutuo Bci Emergente Global por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La sociedad ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de Fondo Mutuo Bci Emergente Global es el 1 de enero de 2010. El Fondo ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, según se detalla a continuación:

- Valorización inicial de activos y pasivos financieros a su valor razonable.

No hemos presentado un cuadro de conciliación del resultado y patrimonio al 31 de diciembre de 2010 entre NIIF y P.C.G.A. chilenos, debido a que no hemos determinado ajustes entre ambas normas, excepto por la clasificación de las cuotas en circulación, las que bajo P.C.G.A. chilenos se presentaban como patrimonio y bajo NIIF como activos netos atribuibles a los partícipes.

NOTA 4 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl.

Política específica de inversiones

a) Instrumentos elegibles

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, instrumentos de deuda de mediano y largo plazo e instrumentos de capitalización. En todo caso, a lo menos el 75% del activo del Fondo se invertirá en instrumentos de capitalización, con un límite máximo del 100% del activo del Fondo.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BB, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045. Esto, conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Condiciones especiales:

Países en que se podrán efectuar inversiones y monedas en las cuales se expresarán éstas, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros:

El Fondo podrá invertir en aquellos países que, conforme a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, sean elegibles para efectuar inversiones por cuenta de Fondos mutuos chilenos. No se considerarán para estos efectos requisitos o condiciones adicionales a las establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

<u>País de origen del emisor</u>	<u>Moneda de origen del emisor</u>	<u>% máximo del activo total</u>
		%
Argentina	Peso argentino	100
Bolivia	Boliviano	100
Brasil	Real Brasileño	100
Estados Unidos	Dólar Estadounidense	100
Colombia	Peso Colombiano	100
Ecuador	Dólar Estadounidense	100
México	Peso Mexicano	100
Perú	Nuevo Sol Peruano	100
Paraguay	Guaraní Paraguayo	100
Uruguay	Peso Uruguayo	100
Venezuela	Bolívar Venezolano	100
Bermudas	Dólar de Bermuda	100
Bahamas	Dólar de Bahama	100
Canadá	Dólar Canadiense	100
China	Renmimby Chino	100
Corea del Sur	Won Coreano del Sur	100
Eurozona	Euro	100
Islas Caimán	Dólar de Islas Caimán	100
Japón	Yen Japones	100
Reino Unido	Libra Esterlina	100
Suiza	Franco Suizo	100

Este Fondo podrá mantener, transitoriamente, saldos disponibles en las monedas indicadas, que excedan el 40% del activo del Fondo hasta un máximo de 5% por sobre ese porcentaje, es decir, hasta un 45% del activo del Fondo producto de compras y ventas efectuadas con el propósito de reinvertir, por un plazo máximo de 30 días.

Limitaciones o prohibiciones a la inversión de los recursos:

La Política no contiene restricciones a la inversión en valores emitidos y/o garantizados por sociedades que no cuenten con los Mecanismos de Gobierno Corporativo, descritos en el artículo 50 bis de la Ley 18.046.

b) Política de inversión en instrumentos derivados y realización de otras operaciones autorizadas

La administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de Opciones, Futuros y Forwards, conforme a lo señalado en el numeral 10 del artículo 13 del D.L. N° 1.328 del 1976, con la finalidad de cobertura e inversión, en las condiciones y sobre los activos objeto establecidos en la NCG N° 204 del 2006, siempre que éstos cumplan los requisitos exigidos por dicha normativa.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices y acciones de acuerdo a lo establecido en el número 3 de la Norma de Carácter General N° 204 de 28/12/2006, debiendo cumplirse con los límites generales contemplados en el numeral 5 de la normativa antes señalada, conforme a lo siguiente:

- 1) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo mutuo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo mutuo.

Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 90 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si la inversión supera el 10% del valor del activo del Fondo mutuo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

- 2) El total de los recursos de un Fondo mutuo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 15% del valor del activo del Fondo mutuo. Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.
- 3) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo mutuo.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del Fondo mutuo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

- 4) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor del activo del Fondo mutuo. No obstante lo anterior, sólo podrá comprometerse hasta un 5% de los activos del Fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

Los excesos producidos en el lanzamiento de opciones de compra, sobre activos que no forman parte de la cartera contado, generados por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor de los activos del Fondo mutuo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

Las operaciones de productos derivados deberán cumplir con los límites específicos señalados en los números 6, 7, 8 y 9 de la Norma de Carácter General N°204 del 28/12/2006 o la que la modifique o reemplace.

La sociedad administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los Fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

1) Características generales de los emisores

El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir.

Todo sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la Superintendencia.

2) Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de acciones

Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de acciones, serán corredores de bolsa chilenos o extranjeros, según corresponda.

3) Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto

Los organismos que administrarán las garantías involucradas en operaciones de venta corta y préstamos de acciones, serán exclusivamente bolsas de valores chilenas o extranjeras, según corresponda.

4) Límites generales

La posición corta que el Fondo mantenga respecto de las acciones de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de acciones emitidas por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.

5) Límites específicos

Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones	: 50%
--	-------

Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas	: 50%
---	-------

Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta	: 20%
---	-------

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con promesa de venta de instrumentos de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular N°1.797 o aquélla que la reemplace. Las operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.

Los límites de inversión en instrumentos adquiridos con promesa de venta, serán aquellos señalados en los numerales 4.1 y 4.2 de la Circular N° 1.797 del 2006, o la que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de oferta pública que podrán ser adquiridos con promesa de venta, serán los siguientes:

- 1) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- 2) Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- 3) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- 4) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales;
- 5) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- 6) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros;
- 7) Acciones de Sociedades Anónimas abiertas o títulos representativas de éstas, tales como ADR's;
- 8) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's. Las operaciones sobre acciones o títulos representativos de éstas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. En todo caso, los títulos que se adquieran con promesa de venta, deberán enterarse como garantía del cumplimiento de la venta pactada.

c) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
	%	%
Acciones, títulos representativos de éstas y/o títulos representativos de índices de oferta pública de transacción bursátil que pertenezcan a emisores cuyos principales activos se encuentren localizados en países emergentes, o en Cuotas de Fondos de Inversión abiertos o cerrados o Fondos Mutuos que dentro de sus carteras de inversión incluyan mayoritariamente este tipo de instrumentos	60	100
Este Fondo mutuo invertirá en Instrumentos de Deuda	-	25
Este Fondo mutuo invertirá en Instrumentos de Capitalización	75	100
1.1 Instrumentos de deuda nacional		
1.1.a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	-	25
1.1.b) Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos o Sociedades Financieras Extranjeras que operen en el país	-	25
1.1.d) Títulos de Deuda de Secularización de los referidos en el título XVIII de la Ley N° 18.045	-	25
1.1.e) Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	-	25
1.1.c) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registró	-	25
1.1 f) Otros valores de oferta pública de deuda, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	-	25
1.2 Instrumentos de deuda extranjera		
1.2 a) Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en los mercados locales o internacionales	-	25
1.2 b) Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados locales o internacionales	-	25
1.2 c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero	-	25
1.2 d) Otros Valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	-	25
2.1 Emisores nacionales capitalización		
2.1.a) Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	-	100
2.1.b) Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, N° 2, inciso segundo, del Decreto Ley 1.328 de 1976	-	10

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
	%	%
2.2 Emisores extranjeros capitalización		
2.2 a) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de ésta, tales como ADR	-	100
2.2 f) Notas Estructuradas consideradas de transacción bursátil de lo señalado en el numeral 2.5.5 de la Circular N° 1217 de 1995	-	40
2.2 e) Otros Valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	-	40
2.2 b) Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR, de las señaladas en el numeral 2.5.3 sección 2 - de la Circular N° 1.217 de 1995	-	10
2.2 c) Cuotas de Fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables	-	100

d) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor : 10% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo de inversión extranjero : 25% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión en títulos de deuda de secularización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045 : 25% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas : 25% del activo del Fondo

NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo de precio, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas al cumplimiento del objetivo de la política de inversión consistente en ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en participar en los mercados de países emergentes. La cartera de inversión se compone de al menos un 60% de sus activos en acciones, títulos representativos de éstas y/o títulos representativos de índices de oferta pública de transacción bursátil que pertenezcan a emisores cuyos principales activos se encuentren localizados en países emergentes, o en Cuotas de Fondos de Inversión abiertos o cerrados o Fondos Mutuos que dentro de sus carteras de inversión incluyan mayoritariamente este tipo de instrumentos. Otro objetivo de inversión corresponde a tratar de obtener rentabilidad en un rango de mayores ganancias de capital. Por lo cual, su condición básica como inversión supone riesgo de capital.

Este fondo mutuo está dirigido a personas y empresas que deseen a través de un fondo mutuo, acceder a instrumentos de capitalización asociados a países emergentes, con el objeto de tratar de obtener rentabilidad en el rango de mayores ganancias de capital, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota. Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar que la cartera de inversión cumple con las restricciones de inversión aplicables.

5.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de precio

Las inversiones en instrumentos de capitalización del fondo están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de precio a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

La exposición a este riesgo al periodo de cierre de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

<u>Naturaleza de la exposición</u>	Al 31 de diciembre de		Al 1 de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados	13.146.035	24.899.050	10.432.247
Activos en derivados relacionados con acciones valor razonable con efecto en resultados	-	-	-
Pasivos en derivados relacionados con acciones a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-
Instrumentos financieros de capitalización designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-
Instrumentos financieros de capitalización vendidos cortos	-	-	-

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios, utilizando diversas fuentes de información e indicadores de mercado propios de la clase de activos financieros en los que participa el Fondo, los que se utilizan de manera referencial en el proceso de toma de decisiones de inversión.

La diversificación del Fondo por región geográfica es la siguiente:

<u>Región geográfica</u>	Cartera de acciones (*) al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	%	%	%
Brasil	17,80	15,90	26,00
China	8,96	17,20	6,00
South Korea	8,99	13,80	10,00
India	10,67	6,53	5,00
Mexico	4,02	4,62	6,00
Taiwan	2,68	11,39	4,00
Singapur	3,87	-	-
Thailand	5,62	-	-
Hong Kong	9,05	0,24	6,00
Turquia	1,13	-	-
Indonesia	8,15	-	-
Malaysia	3,24	-	-
South Africa	2,61	-	-
Rusia	-	6,70	3,00
Otros	<u>13,21</u>	<u>23,62</u>	<u>15,00</u>
Total	100,00	100,00	81,00
	=====	=====	=====

(*) Porcentaje respecto del total de activos del Fondo.

La cartera de inversiones del fondo se encuentra diversificada por región geográfica, estando concentrada principalmente en Brasil.

El siguiente cuadro resume la sensibilidad de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones. El análisis se basa en estimar el potencial impacto en el Fondo de un movimiento extremo en su índice de referencia. En este caso, se utiliza como medida de dispersión, una desviación estándar de los retornos semanales del índice de referencia, alrededor de su media muestral.

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	<u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	%	%	%
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice	3,11	2,60	2,60
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice	(2,30)	(2,60)	(2,60)

Cifras expresadas como retornos semanales

Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de dos años de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010; y la correlación histórica de las acciones con ciertos indicadores corporativos. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo al cierre del periodo anual mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que existe exposición al riesgo cambiario.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Fondo:

<u>Naturaleza de la exposición</u>	<u>Moneda</u>	Al 31 de diciembre de		Al 1 de
		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>enero de</u>
		M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos monetarios	USD	13.444.307	24.900.816	10.541.670
Activos no monetarios		-	-	-
Pasivos				
Pasivos monetarios		-	-	-
Pasivos no monetarios		-	-	-

Ante la exposición total del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. El análisis se basa en los retornos semanales del valor del dólar, considerando que una data histórica de dos años es un lapso de tiempo razonablemente largo para las demás variables constantes, se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una distribución empírica u observada de los retornos, el percentil 99% representa el escenario extremo para el comportamiento del cambio Peso Chileno/USD. El resultado de la sensibilización realizada arroja los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2011

<u>Moneda</u>	<u>Exposición total</u>	<u>Variación tipo de cambio</u>		<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Alza</u>	<u>Baja</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Pérdida</u>
	M\$	%	%	M\$	M\$
USD	13.444.307	5,95	(3,75)	779.758	(504.049)
	=====	===	====	=====	=====

31 de diciembre de 2010

<u>Moneda</u>	<u>Exposición total</u>	<u>Variación tipo de cambio</u>		<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Alza</u>	<u>Baja</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Pérdida</u>
	M\$	%	%	M\$	M\$
USD	24.900.816	3,66	(4,91)	911.370	(1.222.630)
	=====	===	====	=====	=====

1 de enero de 2010

<u>Moneda</u>	<u>Exposición total</u>	<u>Variación tipo de cambio</u>		<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Alza</u>	<u>Baja</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Pérdida</u>
	M\$	%	%	M\$	M\$
USD	10.541.670	8,25	(5,15)	869.688	(542.896)
	=====	===	====	=====	=====

Este aumento o disminución en los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación, se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en dólares estadounidenses que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fue adquirido inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o mas instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2011, si hubiese existido un cambio extremo de tasas sobre los activos denominados en Pesos chilenos en este caso de 1% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución (aumento) de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de 0,4% diario con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a \$119.751 diarios. Esto se origina principalmente en el aumento/disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 1% mensual. Este aumento anual corresponde a un aumento extremo dentro del rango de posibles cambios considerando la historia reciente del fondo

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda. Se puede observar que un 100% de los activos cuentan con clasificación N-1

<u>Clasificación de instrumentos de inversión</u>	Concentración al 31 de diciembre de		Concentración al 1 de enero de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	%	%	%
N-1	100	100	100
	===	===	===

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18,045. Adicionalmente, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del Fondo, y de manera similar, las inversiones agregadas por grupo empresarial no pueden superar el 25% de los activos del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

<u>Tipos de activos</u>	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Títulos de deuda	29.938	1.168.232	579.992
Activos de derivados	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	296.466	166.234	144.479
Otros activos	-	-	-
Total	326.404	1.334.466	724.471
	=====	=====	=====

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en entidades extranjeras de custodia autorizadas y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su política es mantener inversiones en instrumentos de capitalización que pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita, dado su elevado volumen de transacción bursátil.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, el fondo no presenta instrumentos catalogados como no líquidos.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un periodo no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante 2011 y 2010.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Al 31 de diciembre de 2011:</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	62.676	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad administradora	2.621	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	13.407.142	-	-	-	-
<u>Al 31 de diciembre de 2010:</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	165.775	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad administradora	4.982	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	800	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	26.061.959	-	-	-	-
<u>Al 1 de enero de 2010:</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	126	-	-	-	-
Rescates por pagar	35.416	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad administradora	2.196	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	11.118.980	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

	Menos de <u>7 días</u>	7 y más <u>días</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$
<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
Activos:			
Instrumentos de deuda	29.938	-	29.938
Instrumentos de capitalización	<u>13.146.035</u>	-	<u>13.146.035</u>
Total	13.175.973	-	13.175.973
	=====	====	=====
% del total de activos financieros	100	-	100
	=====	====	=====
<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>			
Activos:			
Instrumentos de deuda	1.168.232	-	1.168.232
Instrumentos de capitalización	<u>24.899.050</u>	-	<u>24.899.050</u>
Total	26.067.282	-	26.067.282
	=====	====	=====
% del total de activos financieros	100	-	100
	=====	====	=====
<u>Al 1 de enero de 2010</u>			
Activos:			
Instrumentos de deuda	579.992	-	579.992
Instrumentos de capitalización	<u>10.432.247</u>	-	<u>10.432.247</u>
Total	11.012.239	-	11.012.239
	=====	====	=====
% del total de activos financieros	100	-	100
	=====	====	=====

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda y de capitalización que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en una mercado activo se determina utilizando la tasa entregada por un proveedor independiente, utilizando metodologías de valorización estándar ampliamente usadas en el mercado. Este proceso implica la utilización de análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y comparación de instrumentos similares, ocupando al máximo datos de mercado.

Para el caso de instrumentos no cotizados en las últimas fechas antes del periodo de cierre como patrimonio o deuda, son valorizados en base de supuestos. El valor razonable de deudores y acreedores corresponde al valor contable menos el monto provisionados por tales conceptos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
 Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
 Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

<u>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	13.146.035	-	-	13.146.035
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	29.938	-	-	29.938
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	13.175.973	-	-	13.175.973
	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivos</u>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====

<u>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	117.794	-	-	117.794
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	24.255.970	-	-	24.255.970
Otros instrumentos de capitalización	525.286	-	-	525.286
Primas de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	598.454	-	-	598.454
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	569.778	-	-	569.778
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	26.067.282	-	-	26.067.282
	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivos</u>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====
<u>Cartera de inversión al 1 de enero de 2010</u>				
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	9.999.205	-	-	9.999.205
Otros instrumentos de capitalización	433.042	-	-	433.042
Primas de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	579.992	-	-	579.992
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	11.012.239	-	-	11.012.239
	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivos</u>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagares del banco central y las opciones suscritas por el Fondo, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, las Remuneraciones sociedad administradora, son Otros documentos y cuentas por pagar y Rescates por pagar, equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La Administración no realiza estimaciones significativas ni juicios en la preparación de los estados financieros, excepto aquellas relativas a la valorización a valor razonable de ciertos instrumentos financieros, cuando es necesario.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Instrumentos de capitalización	13.146.035	24.899.050	10.432.247
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	29.938	1.168.232	579.992
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>13.175.973</u>	<u>26.067.282</u>	<u>11.012.239</u>

b) Efectos en resultados

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>
	M\$	M\$
Intereses y reajustes:		
Resultados realizados	9.568	11.829
Resultados no realizados	<u>10</u>	<u>145</u>
Total (pérdidas) ganancias	9.578	11.974
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>(2.674.502)</u>	<u>949.282</u>
Total (pérdidas) ganancias netas	<u>(2.664.924)</u>	<u>961.256</u>

c) Composición de la cartera

	Al 31 de diciembre de 2011				Al 31 de diciembre de 2010				Al 1 de enero de 2010			
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total</u>	<u>% de activos Netos</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total</u>	<u>% de activos netos</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total</u>	<u>% de activos netos</u>
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
i) Instrumentos de capitalización												
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	117.794	117.794	0,45	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	12.546.954	12.546.954	93,58	-	24.255.970	24.255.970	93,07	-	9.999.205	9.999.205	89,93
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	599.081	599.081	4,47	-	525.286	525.286	2,00	-	433.042	433.042	3,89
Subtotal	-	13.146.035	13.146.035	98,05	-	24.899.050	24.899.050	95,52	-	10.432.247	10.432.247	93,82
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días												
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	29.938	-	29.938	0,22	598.454	-	598.454	2,30	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	569.778	-	569.778	2,17	579.992	-	579.992	5,22
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	29.938	-	29.938	0,22	1.168.232	-	1.168.232	4,47	579.992	-	579.992	5,22
Total	29.938	13.146.035	13.175.973	98,27	1.168.232	24.899.050	26.067.282	99,99	579.992	10.432.247	11.012.239	99,04

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	26.067.282	11.012.239
Intereses y reajustes	9.578	11.974
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(2.674.502)	949.282
Compras	87.901.282	58.964.812
Ventas	(98.173.420)	(44.511.556)
Otros movimientos	<u>45.753</u>	<u>(359.469)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	13.175.973 =====	26.067.282 =====

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por pagar

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Al 1 de enero de</u> <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Comisiones y derechos de bolsa	-	-	126
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	-	-	126
	=====	=====	===

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas por pagar a intermediarios.

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Al 1 de enero de</u> <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Pesos chilenos	-	-	126
	=====	==	===

NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otros documentos y cuentas por pagar

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Al 1 de enero de</u> <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Inversiones con retención	-	800	-
	=====	=====	===

NOTA 10 - INTERESES Y REAJUSTES

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	9.578	11.974
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>9.578</u>	<u>11.974</u>
	=====	=====

NOTA 11 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Efectivo en bancos	296.466	166.234	144.479
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>296.466</u>	<u>166.234</u>	<u>144.479</u>
	=====	=====	=====

NOTA 12 - CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series Clásica, APV y Alto Patrimonio las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Las diferencias que presentan las series corresponden al objetivo de la inversión, porcentajes de remuneración y de comisión cobradas, siendo la serie APV exenta de comisión.

Al 31 de diciembre de 2011 las cuotas en circulación de las series Clásica, APV y Alto Patrimonio ascienden a 11.607.771,1388, 2.346.103,0120 y 3.755.194,3782, a un valor cuota de \$733,8224, \$817,9705 y \$790,9194 respectivamente.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de la serie son:

<u>Serie</u>	<u>Característica</u>	<u>Valor cuota inicial</u> \$
CLASICA	La serie de Cuotas Clásica se destinarán para aquellos partícipes que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El aporte deberá ser menor o igual a M\$ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos chilenos).	1.000
APV	La serie de Cuotas APV tendrán por objeto exclusivo la constitución de Planes de Ahorro Provisional Voluntario, establecidos en el Decreto Ley 3.500.	1.000
ALTO PATRIMONIO	La serie de cuotas Alto Patrimonio se destinarán sólo a inversionistas con un aporte superior a M\$ 50.000 (cincuenta millones de pesos chilenos). Cumplida la condición anterior, las cuotas de dichas Inversiones se mantendrán en esta serie independiente que con Posterioridad el partícipe disminuya el monto antes indicado	1.000

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	<u>Serie Clásica</u>	<u>Serie APV</u>	<u>Serie Alto patrimonio</u>	<u>Total</u>
Saldo de inicio al 1 de enero	17.746.503,8833	4.015.042,7005	7.677.096,5200	29.438.643,1038
Cuotas suscritas	6.789.543,4055	1.283.010,4030	770.615,6968	8.843.169,5053
Cuotas rescatadas	(12.928.276,1500)	(2.951.950,0915)	(4.692.517,8386)	(20.572.744,0801)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	11.607.771,1388	2.346.103,0120	3.755.194,3782	17.709.068,5290

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	<u>Serie Clásica</u>	<u>Serie APV</u>	<u>Serie Alto patrimonio</u>	<u>Total</u>
Saldo de inicio al 1 de enero	8.412.787,8336	1.161.767,8003	3.557.280,9480	13.131.836,5819
Cuotas suscritas	16.367.032,2925	3.778.420,9739	5.619.426,9805	25.764.880,2469
Cuotas rescatadas	(7.033.316,2428)	(925.146,0737)	(1.499.611,4085)	(9.458.073,7250)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	17.746.503,8833	4.015.042,7005	7.677.096,5200	29.438.643,1038

Comisiones:

Serie de Cuotas Clásica:

La suscripción de cuotas de la serie Clásica, dará derecho a la sociedad administradora a cobrar una comisión de colocación de cuotas, diferida al rescate, aplicada sobre el monto original del aporte, en función de su permanencia según la siguiente tabla.

Tiempo de Permanencia Comisión (IVA incluido) % de Cuotas Liberadas de Cobro

1 a 30 días 1,8% 0%

Más de 30 días 0% 100%

Serie de Cuotas Alto Patrimonio:

La suscripción de cuotas de la serie Alto Patrimonio, dará derecho a la sociedad administradora a cobrar una comisión de colocación de cuotas, diferida al rescate, aplicada sobre el monto original del aporte, en función de su permanencia según la siguiente tabla.

Tiempo de Permanencia Comisión (IVA incluido) % de Cuotas Liberadas de Cobro

1 a 30 días 1,8% 0%

Más de 30 días 0% 100%

Para todos los efectos, se considerará que los aportes de mayor antigüedad son los primeros en ser rescatados.

Aquellos partícipes que rescaten cuotas, total o parcialmente las series de cuotas Clásica y Alto Patrimonio, las cuales sean invertidas en otros fondos mutuos administrados por esta sociedad, que tengan contemplado en su Reglamento Interno comisiones de colocación de cuotas diferidas al rescate y sin que medie entrega del importe de los rescates al partícipe, quedan liberados del cobro de comisión de colocación de cuotas a que hubiere lugar. En este sentido, para efectos de cálculo de la permanencia de las suscripciones de cuotas en estos nuevos fondos se considerará la fecha de aporte en el fondo mutuo original. Lo anterior, para el caso que el fondo mutuo desde el cual se efectúa el rescate, contemple alguna estructura de comisiones diferidas al momento del rescate, en función de la permanencia de la inversión.

Serie de Cuotas APV:

No contempla el cobro de comisión de colocación de cuotas.

NOTA 13 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2011 y 2010, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes

NOTA 14 - RENTABILIDAD DEL FONDO

2011

a) Rentabilidad nominal

<u>Mes</u>	<u>Rentabilidad mensual</u>		
	<u>Clásica</u>	<u>APV</u>	<u>Alto patrimonio</u>
	%	%	%
Enero	0,0551	0,2636	0,1827
Febrero	(4,7120)	(4,5327)	(4,6023)
Marzo	5,3624	5,5819	5,4967
Abril	(0,6450)	(0,4447)	(0,5224)
Mayo	(1,1863)	(0,9805)	(1,0603)
Junio	(1,7946)	(1,5966)	(1,6734)
Julio	(1,6106)	(1,4057)	(1,4852)
Agosto	(9,9384)	(9,7508)	(9,8236)
Septiembre	(2,1766)	(1,9794)	(2,0559)
Octubre	2,1383	2,3511	2,2685
Noviembre	(1,4060)	(1,2072)	(1,2844)
Diciembre	0,7969	1,0069	0,9254

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Ultimos dos años</u>	<u>Ultimos tres años</u>
	%	%	%
Clasica	(14,7837)	(11,7842)	16,8397
Apv	(12,6699)	(7,3536)	27,3014
Alto patrimonio	(13,4957)	(9,0973)	23,7243

b) Rentabilidad real

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Ultimos dos años</u>	<u>Ultimos tres años</u>
	%	%	%
APV	(15,9503)	(6,7070)	6,9995

2010

a) Rentabilidad nominal

<u>Mes</u>	<u>Rentabilidad mensual</u>		
	<u>Clásica</u>	<u>APV</u>	<u>Alto patrimonio</u>
	%	%	%
Enero	(2,4011)	(2,1978)	(2,2766)
Febrero	(0,4030)	(0,2156)	(0,2883)
Marzo	7,1361	7,3592	7,2726
Abril	(0,3865)	(0,1857)	(0,2636)
Mayo	(7,9289)	(7,7371)	(7,8115)
Junio	4,8611	5,0725	4,9905
Julio	1,7972	2,0093	1,9270
Agosto	(4,9714)	(4,7734)	(4,8502)
Septiembre	6,0851	6,2990	6,2160
Octubre	3,4050	3,6204	3,5369
Noviembre	(1,5415)	(1,3431)	(1,4201)
Diciembre	(1,0761)	(0,8700)	(0,9500)

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Ultimos dos años</u>	<u>Ultimos tres años</u>
	%	%	%
Clasica	3,5199	37,1096	-
Apv	6,0877	45,7704	-
Alto patrimonio	5,0846	43,0268	-

b) Rentabilidad real

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo año</u>	<u>Ultimos dos años</u>	<u>Ultimos tres años</u>
	%	%	%
APV	3,5528	20,7270	-

NOTA 15 - PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio las siguientes remuneraciones:

Serie de cuotas clásica: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 5,75 % anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario del Fondo antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie cuotas APV: La remuneración de la sociedad administradora a esta serie será de hasta un 1,80% anual, exento de IVA, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario del Fondo antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie de cuotas Alto Patrimonio: La remuneración de la sociedad administradora a esta serie será de hasta un 2,75% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario del Fondo antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 761.377, adeudándose M\$ 2.621 por remuneración a la sociedad administradora al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantiene cuotas serie Clásica, APV y Alto Patrimonio del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Tenedor – Serie clásica</u>	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	0,00	-	49.981,2301	(49.981,2301)	-	-
Personas relacionadas	0,20	36.152,1311	-	-	36.152,1311	26.529
Accionistas de la sociedad administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,02	2.983,0924	1.029,7704	-	4.012,8628	2.945
<u>Tenedor – Serie APV</u>						
Sociedad administradora	0,00	-	-	(8.170,9261)	8.170,9261	-
Personas relacionadas	0,00	10,5876	-	-	10,5876	9
Accionistas de la sociedad administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,04	10.920,0384	4.385,0033	(8.119,2688)	7.185,7729	5.878
<u>Tenedor – Serie alto patrimonio</u>						
Sociedad administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,22	38.003,5995	-	-	38.003,5995	30.058
Accionistas de la sociedad administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,00	28,4510	-	-	28,4510	23

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Tenedor – Serie clásica</u>	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,135	-	39.754,7736	-	39.754,7736	34.234
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,010	2.983,0924	-	-	2.983,0924	2.568
<u>Tenedor – Serie APV</u>						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,037	8.119,2688	2.800,7696	-	10.920,0384	10.228
<u>Tenedor – Serie alto patrimonio</u>						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,129	38.003,5995	-	-	38.003,5995	34.747
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	30,1210	-	(1,6700)	28,4510	26

NOTA 16 - OTROS GASTOS DE OPERACION

De acuerdo al Reglamento Interno, la Sociedad Administradora no cargará ningún gasto al Fondo distinto de la remuneración de administración anual, ni impuesto a las ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en las distintas inversiones realizadas por el Fondo. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, el Fondo no presenta Otros gastos de operación.

<u>Entidades</u>	<u>Custodia de valores</u>	
	<u>Monto custodiado</u>	<u>% sobre total de activo del Fondo</u>
	M\$	%
Empresas de depósito de valores	1.168.260	4,453
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	<u>24.899.022</u>	<u>94,913</u>
Total cartera Inversiones en custodia	<u>26.067.282</u>	<u>99,366</u>
	=====	=====

NOTA 18 - EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 19 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO

<u>Naturaleza</u>	<u>Emisor</u>	<u>Representante de los beneficiarios</u>	<u>Monto UF</u>	<u>Vigencia</u>	
				<u>desde</u>	<u>hasta</u>
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10/01/2011	10/01/2012

NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

El Fondo no tiene operaciones de compra con retroventa al cierre del ejercicio 2011 y 2010.

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a las series Clásica, APV y Alto Patrimonio, al último día de cada mes del ejercicio 2011 y 2010, se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

Fondo Emergente Global Serie Clásica

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota</u>	<u>Total de activos</u>	<u>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA)</u>		<u>Participes</u>
			\$	M\$	
Enero	861.6042	27.677.994	1.940	3.128	
Febrero	821.0054	26.396.236	1.867	3.174	
Marzo	865.0311	26.963.236	1.857	3.110	
Abril	859.4517	27.346.391	1.909	3.191	
Mayo	849.2559	26.575.579	1.843	3.121	
Junio	834.0451	24.427.457	1.711	3.022	
Julio	820.5824	22.192.842	1.567	2.867	
Agosto	739.0297	17.124.112	1.212	2.558	
Septiembre	722.9439	14.942.506	1.096	2.354	
Octubre	738.4026	14.268.257	1.071	2.269	
Noviembre	728.0207	13.759.757	1.023	2.183	
Diciembre	733.8224	13.472.439	992	2.085	

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

Fondo Emergente Global Serie Clásica

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA)	<u>Partícipes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	811,8756	11.636.956	814	1.259
Febrero	808,6041	11.983.772	800	1.284
Marzo	866,3066	12.610.406	844	1.250
Abril	862,9581	13.180.471	888	1.361
Mayo	794,5351	11.730.574	786	1.347
Junio	833,1583	12.687.098	838	1.381
Julio	848,1320	13.743.517	927	1.489
Agosto	805,9683	15.143.553	998	1.703
Septiembre	855,0124	17.043.459	1.105	1.851
Octubre	884,1257	22.669.719	1.489	2.321
Noviembre	870,4966	25.384.717	1.770	2.833
Diciembre	861,1293	26.233.516	1.780	2.932

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

Fondo Emergente Global Serie APV

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA)	<u>Partícipes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	939,1114	27.677.994	198	654
Febrero	896,5440	26.396.643	196	666
Marzo	946,5882	26.963.236	207	668
Abril	942,3787	27.346.391	208	681
Mayo	933,1390	26.575.579	205	694
Junio	918,2402	24.427.457	162	695
Julio	905,3329	22.192.842	149	690
Agosto	817,0559	17.124.112	116	660
Septiembre	800,8830	14.942.506	99	639
Octubre	819,7123	14.268.257	97	629
Noviembre	809,8165	13.759.757	94	624
Diciembre	817,9705	13.472.439	95	633

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

Fondo Emergente Global Serie APV

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa <u>(incluyendo IVA)</u>	<u>Partícipes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	863,4907	11.636.956	63	168
Febrero	861,6293	11.983.772	82	219
Marzo	925,0387	12.610.406	84	246
Abril	923,3207	13.180.471	83	255
Mayo	851,8825	11.730.574	78	270
Junio	895,0942	12.687.098	85	283
Julio	913,0792	13.743.517	92	311
Agosto	869,4944	15.143.553	120	355
Septiembre	924,2635	17.043.459	136	395
Octubre	957,7258	22.669.719	165	452
Noviembre	944,8630	25.384.717	168	496
Diciembre	936,6426	26.233.516	185	617

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

Fondo Emergente Global Serie Alto Patrimonio

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa <u>(incluyendo IVA)</u>	<u>Partícipes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	915,9829	27.677.994	513	838
Febrero	873,8267	26.396.643	470	828
Marzo	921,8587	26.963.236	512	826
Abril	917,0428	27.346.391	499	822
Mayo	907,3191	26.575.579	491	819
Junio	892,1356	24.427.457	479	817
Julio	878,8859	22.192.842	355	803
Agosto	792,5479	17.124.112	316	796
Septiembre	776,2538	14.942.506	260	786
Octubre	793,8632	14.268.257	229	783
Noviembre	783,6672	13.759.757	222	780
Diciembre	790,9194	13.472.439	224	778

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

Fondo Emergente Global Serie Alto Patrimonio

<u>Mes</u>	<u>Valor cuota</u>	<u>Total de activos</u>	<u>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA)</u>	<u>Partícipes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	850,2644	11.636.956	252	898
Febrero	847,8134	11.983.772	253	895
Marzo	909,4718	12.610.406	261	889
Abril	907,0742	13.180.471	283	882
Mayo	836,2180	11.730.574	251	872
Junio	877,9493	12.687.098	275	871
Julio	894,8674	13.743.517	288	867
Agosto	851,4646	15.143.553	302	861
Septiembre	904,3915	17.043.459	348	861
Octubre	936,3785	22.669.719	476	858
Noviembre	923,0813	25.384.717	495	853
Diciembre	914,3124	26.233.516	529	846

NOTA 22 - SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 23 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 29 de diciembre de 2011, según Resolución Exenta N° 643 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la fusión por incorporación de Bci Administradora General de Fondos S.A. a Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. aprobando los estatutos de la sociedad absorbente y demás antecedentes necesarios para su fusión, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2011, reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, domiciliado en calle Ahumada N° 312, oficina 236, comuna de Santiago. Materializada la fusión se producirá la disolución anticipada de la sociedad absorbida.

Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. acordó la fusión con Bci Administradora General de Fondos S.A. y la reforma de estatutos sociales, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2011, reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, domiciliado en calle Ahumada N° 312, oficina 236, comuna de Santiago.

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

De acuerdo a las disposiciones instruidas en la circular N° 2027 del 2 junio de 2011, se modificó el Reglamento Interno con fecha 23 de diciembre de 2011, el que entrará en vigencia a contar del día 4 de enero de 2012, siendo lo más relevante de las modificaciones incluidas la reestructuración de las series según el siguiente cuadro:

Series Vigentes

<u>Serie</u>	<u>Característica</u>	<u>Nombre de la Serie</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Término</u>	<u>Valor inicial cuota</u>	<u>Continuadora de serie</u>
ALPAT	APV	ALTO PATRIMONIO	18/06/2008	-	1.000,0000	-
APV		APV	18/06/2008	-	1.000,0000	-
BPRIV		BPRIV	09/01/2012	-	1.000,0000	-
CLASI		CLÁSICA	18/06/2008	-	1.000,0000	-
FAMIL		FAMILIA	09/01/2012	-	1.000,0000	-

Mayor información se puede obtener en página de la SVS (www.svs.cl) y en la página de Bci (www.bci.cl).

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos relevantes de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.